LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

UGT Andalucía ALMERÍA

1ª Quincena Julio 2011—Nº 30

María Dolores Bautista Reina reconocida con la Medalla al Mérito Laboral (p.2)

En su cuarta edición, la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía ha reconocido con la Distinción al Mérito en el Ámbito Laboral a María Dolores Bautista, sindicalista y trabajadora de UGT Almería.

Actualmente, Lola trabaja como adjunta a la Secretaría General de UGT Almería y, en estos momentos, es la trabajadora que cuenta con más antigüedad dentro del sindicato.

Tras el acto de entrega, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez mostró su satisfacción por la distinción otorgada a Lola, “se ha reconocido la labor y el esfuerzo que ha realizado a lo largo de su trayectoria personal y laboral”.

“Sin duda es la persona indicada para recibir este reconocimiento, ya que es una mujer comprometida y una luchadora incansable en pro de los derechos de los trabajadores y trabajadoras” concluyó Ginel.

Por su parte, la galardona quiso tener unas palabras de agradecimiento a todos sus compañeros y compañeras por pensar en ella, aunque humildemente manifestó que “hay personas en nuestra organización sindical que se merecen esta medalla mucho más que yo”.

Finalmente, María Dolores dedicó esta distinción a su madre, “por todo el cariño y aliento que siempre he recibido sin esperar nada a cambio, ella es la que me ha inculcado unos principios y unos valores que espero haber sabido representar”.

DATOS PARO					
	TOTAL	V.MENSUAL ABSOLUTA	V.MENSUAL RELATIVA	V.ANUAL ABSOLUTA	V.ANUAL RELATIVA
ESPAÑA	4.121.801	-67.858	-1,62%	139.433	3,50%
ANDALUCÍA	910.065	-1.783	-0,20%	43.130	4,97%
ALMERÍA	74.179	1.275	1,75%	2.214	3,08%

Ginel: "Para crear puestos de trabajo son necesarias otras fórmulas"

Almería ha registrado durante el mes de junio un aumento de la tasa de paro del 1,75% (1.275 personas). Si se analizan los datos interanuales, el paro ha experimentado un ascenso del 3,08% (2.214 personas), frente al 4,97% que registra la Comunidad Andaluza. Concretamente, el número de parados/as se sitúa en 74.179. Sectorialmente, el paro ha bajado en construcción (-198) y en sin empleo anterior (-395). Ante estos datos, el responsable sindical ha vuelto a incidir en la reforma laboral, denunciando que "no genera creación de empleo y no soluciona la dualidad del mercado de trabajo ni la alta temporalidad".

"Valoramos de manera positiva la reducción del paro registrada en este mes a nivel autonómico y estatal, pero no podemos pasar por alto la destrucción de empleo que ha sufrido nuestra provincia, ayudada por la precipitada finalización de la campaña agrícola debido a la crisis del E.Coli" ha señalado el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

En referencia a las declaraciones del presidente de la patronal en las que reclama otra reforma laboral para reducir el paro, Ginel ha afirmado que "desde UGT manifestamos que para crear puestos de trabajo son necesarias otras fórmulas que pasan por el cambio de modelo productivo y la apuesta por actividades que generen valor dentro del mercado de trabajo".

En este sentido, ha explicado que "UGT y CCOO han entregado un millón de firmas en el Congreso para revertir la reforma laboral. Es una oportunidad que la ciudadanía ofrece a las Cortes para rectificar una reforma que es inútil y lesiva para los derechos de los trabajadores. La mejor reforma no es aquélla que se impone sino la que es acordada entre las partes".

Por otro lado, el máximo representante de UGT en la provincia ha señalado que "rechazamos las últimas recomendaciones del Consejo Europeo que abogan por una reducción de las cotizaciones sociales y la desvinculación entre salarios e inflación, lo que supondría una importante pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y afectaría aún más negativamente al consumo interno y a la inversión. La clave no está en modificar el modelo salarial existente, desvinculando el salario de la evolución de los precios, ya que este modelo ha sido válido tanto en épocas de crisis como de bonanza".

En cuanto a la reforma de la negociación colectiva, José Ginel considera necesarias medidas urgentes ya que ésta "incide en los aspectos más regresivos de la reforma laboral. La reforma planteada por el Gobierno es negativa porque aumenta el margen de actuación del empresario en materias como el tiempo de trabajo y la movilidad funcional y no avanza en la participación de los representantes de los trabajadores. Esto constituye un desequilibrio a favor del empresario en las relaciones laborales".

Por último, el responsable sindical ha valorado positivamente que el Gobierno haya propuesto que, finalmente, se excluyan los despidos improcedentes de las indemnizaciones a cubrir por el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), así como el acuerdo para incorporar al Proyecto de Ley de la Reforma de la Seguridad Social la integración del Régimen Especial de las empleadas de hogar en el Régimen General, "significa un avance de una de las reivindicaciones históricas que hemos venido haciendo desde UGT y que, además, es uno de los compromisos recogidos en el Acuerdo Social y Económico".

UGT Almería considera que la clave del crecimiento económico están en el desarrollo de los derechos sociales y laborales

Según el Índice de Precios al Consumo, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, el IPC en nuestra provincia ha descendido un 0,2%. A lo largo de 2011, Almería ha registrado una variación del 0,9%, tres décimas por debajo de la media de la Comunidad Andaluza (1,2%). En los últimos doce meses, el incremento de los precios ha sido del 3% frente al 3,3% que registra la Comunidad.

Tras conocer estos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel ha explicado que "aunque entendemos que el periodo inflacionista en la que estamos inmersos está provocada, fundamentalmente, por el incremento del precio del petróleo, es preciso que se lleven a cabo medidas que logren evitar esta situación sin tener que continuar incrementando el tipo de interés, algo tremendamente perjudicial para una economía en crisis. Es preciso denunciar que estamos obteniendo valores inflacionistas similares a los que alcanzábamos en plena fase de bonanza económica, con la diferencia trascendental de que, en la actualidad, los trabajadores apenas si podemos llegar a fin de mes".

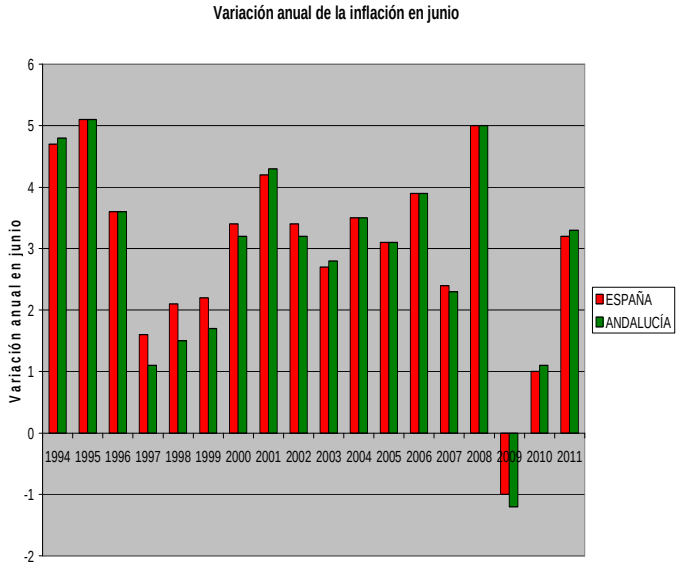

"Es preciso continuar reivindicando un giro de 180 grados en la actual Política Económica de la Unión Europea. En este sentido, desde nuestro Sindicato apostamos por la puesta en marcha de toda una serie de actuaciones cuyo fin fundamental sea la generación de empleo estable y de calidad. Sólo a través del desarrollo de los derechos sociales y laborales y de la creación de puestos de trabajo lograremos retomar la tan ansiada senda de crecimiento económico" ha manifestado Ginel.

En esta situación, el responsable sindical considera que "es necesario intensificar y reforzar la Negociación Colectiva actual para garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores, clave para la recuperación de la economía y el empleo. De ahí la urgencia del desbloqueo efectivo de la Negociación Colectiva y el cumplimiento de los compromisos alcanzados por los interlocutores sociales en materia salarial, prestando especial atención a las cláusulas de revisión salarial".

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	*En lo que va de año*	*En un año*
Almería	111,4	-0,2	0,9	3,0
Cádiz	111,5	-0,4	1,2	3,0
Córdoba	112,6	-0,3	1,3	3,6
Granada	112,2	-0,2	1,1	3,2
Huelva	111,9	-0,2	1,2	3,3
Jaén	112,4	-0,2	1,2	3,2
Málaga	112,0	-0,2	1,2	3,3
Sevilla	112,6	-0,2	1,2	3,4
ANDALUCÍA	**112,1**	**-0,2**	**1,2**	**3,3**

OPINIÓN

Es el tiempo de cumplir lo prometido

José Ginel Sánchez
Secretario General UGT Almería

Tras las elecciones municipales y la bombardeante campaña electoral en la que los partidos políticos nos acribillaron con propuestas, para todos los gustos, asegurando tener la clave para salir de la situación de crisis en la que nos encontramos; coherentemente entiendo que la prioridad que todos los cargos públicos han de tener es la creación de empleo en sus respectivos ámbitos territoriales de actuación. Hoy llega el momento de llevar acabo todas esas buenas intenciones de las que hacen alarde en sus programas electorales, y que del simple papel pasen a ser realidades.

Ahora llega su turno, los ciudadanos con sus votos han confiado en ellos y ahora son ellos los que deben cumplir. Ahora es cuando han de crear un marco abierto de iniciativas para todos los ciudadanos y ciudadanas, de estimular la inversión y la creación de empleo. Contradictoriamente, en estas primeras semanas de nuevos mandatos se empiezan a oír con mucha frecuencia palabras como austeridad, recorte, privatización…algo que hace pensar que las promesas de los gobernantes empiezan a alejarse bastante del punto de partida, LA CREACIÓN DE EMPLEO. Parece que algunos de estos políticos empiezan a confundir la austeridad con la destrucción de puestos de trabajo, el recorte con el hecho de que sean nuevamente los trabajadores y las trabajadoras las que sufran las consecuencias de esta crisis, y la privatización con un mecanismo de salvación para determinados sectores.

Espero que los periódicos no se inunden de titulares del tipo: *fulanito anuncia "recortes importantes"*, y que estos recortes, como decía anteriormente, se traduzcan en un nuevo castigo a la clase trabajadora, porque ya está bien de tomaduras de pelo, porque la política no debe olvidar que ante todo debe 'proteger' al ciudadano y por ende el Estado de Bienestar.

Por último, solo quiero recordar, por si alguien durante estas semanas lo ha olvidado, que las promesas están para cumplirlas y que las medias verdades alcanzan el grado de mentira.

FSP

FSP UGT Almería con el parque de bomberos del Poniente

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería, tras detectar diversas necesidades de los trabajadores, ha procedido a la entrega de un equipo GPS a los bomberos del poniente, para con ello garantizar una mejor eficiencia y calidad del servicio ante posibles emergencias.

Dicho equipo será utilizado en los camiones de emergencias, para posibilitar la localización de aquellos inmuebles y zonas que requieran la presencia de los bomberos, logrando así una mayor rapidez, algo fundamental en el caso de emergencias.

La secretaría del Sector Local de FSP UGT Almería ha hecho entrega al colectivo del citado equipo a través del secretario Ejecutivo de la FSP, Francisco Cazorla.

FSP

FSP UGT Almería denuncia la insostenible situación que está viviendo los trabajadores de FCC Níjar

La Federación de Servicios Públicos de UGT Almería quiere denunciar la insostenible situación que están viviendo los trabajadores de la empresa FCC Níjar, así como las consecuencias que está tiendo la irresponsable postura de la empresa.

Como se ha explicado desde la Federación a dichos trabajadores se les adeuda la nómina de junio, así como la paga extra correspondiente, "todo ello con la excusa de que el ayuntamiento no ha pagado a la empresa".

Para la FSP UGT Almería esta postura es totalmente irresponsable, y denuncia que "la empresa está utilizando a los trabajadores para presionar al Ayuntamiento".

"Estas circunstancias están generando situaciones muy delicadas puesto que la economía de los trabajadores se está viendo muy mermada, de hecho en el día de hoy se ha celebrado una asamblea en la cual se han vivido momentos de gran desesperación, con incluso ataques de ansiedad por los problemas que se derivan de ello, para familias que no tienen otro sustento" han detallado desde la organización sindical.

Ante esta situación, la Federación estudia pedir incluso la realización de un estudio de riegos psicosociales, para evaluar la situación que están viviendo los trabajadores y advierte que tomará todas las medidas necesarias para que se solucione, ya que al final "son siempre los trabajadores los que acaban pagando las consecuencias de la mala gestión de otros".

BREVES

FSP UGT Almería denuncia reiteradas agresiones a trabajadores de Urbaser

La Federación de Servicios Públicos de UGT Almería quiere denunciar las reiteradas agresiones que están sufriendo durante su servicio los trabajadores de la empresa Urbaser, concesionaria del servicio de recogida de basuras de la capital, concretamente, estas agresiones se están produciendo en el barrio de El Puche.

Como se ha explicado desde la Federación, estas agresiones se realizaron con la intención de atracar a los trabajadores y sustraerles objetos personales de valor, "tras lo sucedido, la única medida adoptada por la empresa ha sido la de aumentar las personas que se desplazan al citado barrio a prestar servicio, algo inútil ya que se han repetido las agresiones".

Ante estos hechos, desde la Federación de Servicios Públicos se exigen medidas reales que contribuyan a la protección de la integridad física de los trabajadores, "no se puede consentir que se produzcan este tipo de situaciones, por lo que pedimos tanto a las autoridades como a la empresa que tome cartas en el asunto".

FES UGT Almería denuncia despidos en la empresa Jardines Mediterráneo

La Federación de Servicios de UGT Almería lamenta la actuación de la empresa Jardines Mediterráneo de Al-Andalus, S.L., tras despedir a un veinte por ciento de la plantilla que hace un mes subrogó de CESPA.

Como se ha informado desde FES UGT Almería, la dirección de Jardines Mediterráneo se comprometió a subrogar a los diecinueve trabajadores y trabajadoras de la entidad de conservación de El Toyo pertenecientes a la empresa CESPA en las mismas condiciones laborales, "algo que ha incumplido, al despedir sin previo aviso a cuatro trabajadores, concretamente tres jardineros y un limpiador". Para FES UGT, estos despidos son injustificados, ya que el volumen de trabajo es el mismo, por lo que la plantilla va a sufrir una sobrecarga en sus tareas para poder llevar a cabo con efectividad la poda, riego, limpieza viaria, etc., de El Toyo.

Ante lo ocurrido, la Federación ha mostrado su malestar, ya que considera que la empresa podía haber buscado otras soluciones para evitar estos despidos "en una época tan complicada". Finalmente ha criticado el secretismo de la dirección de la empresa que "en ningún momento ha informado a la representante de los trabajadores de la actuación que iba a llevar a cabo".

FITAG

UGT Almería denuncia: “Los trabajadores de la UTE Desaladora Almería no cobran porque el Ayuntamiento no paga lo que debe”

El secretario de Acción Sindical de FITAG UGT Almería, Antonio García Casado, como ya hiciera el pasado mes de mayo, ha ofrecido una rueda de prensa para denunciar la situación en la que se encuentra actualmente la UTE Desaladora de Almería, a la que el Ayuntamiento de la capital adeuda el pago de numerosas cuotas de agua. Una situación que ha provocado que los trabajadores de esta empresa estén sufriendo retrasos en el cobro de sus nóminas y el adeudo de la paga extraordinaria, ya que la empresa sigue alegando problemas económicos debido a los reiterados impagos del consistorio.

Como ha detallado el responsable sindical, “en el mes de abril, tras exponer al equipo de gobierno la situación de la empresa, éste se comprometió a abonar la factura del agua del mes de marzo y a adelantar la cuota del convenio al mes de mayo, ya que normalmente el pago se realiza en septiembre”. En referencia a la deuda que se le reclamaba de casi ocho millones de euros correspondientes a las cuotas atrasadas de 2010 y los tres últimos trimestres de 2009, “el consistorio también se comprometió a hacerla efectiva el próximo 20 de junio”, una deuda que como ha explicado Casado, “el ayuntamiento no reconoce, estimándola sólo en 1,5 millones”.

“A fecha de hoy, el consistorio ha incumplido todas las promesas que hizo, los 3.143.000 euros que iban a hacer efectivos antes del 15 de mayo, no se han pagado todavía. En cuanto al 1.600.000 euros que tenía que abonar el 20 de junio, la empresa recibió un escrito por parte del concejal de Hacienda en el que se informaba del retraso de este pago al día 30, pues a fecha de hoy tampoco han pagado absolutamente nada” ha expuesto Casado.

Por otro lado, ha declarado que el Área de Obras Públicas reconoce una deuda de 4.000.000 euros en facturas, “una vez admitida esta deuda lo lógico es que hubiera pasado por Pleno para que Hacienda se hiciese cargo del pago, pues a día de hoy en dicha Área no se tiene conocimiento de la aprobación de esta factura, por lo que el abono de la misma es imposible”.

“Actualmente, el Ayuntamiento ha pagado en torno a unos 900.000 euros de un total de más de 18.000.000 euros que tiene de deuda con la empresa, algo que parece un contrasentido si tenemos en cuenta que desde el consistorio se alardeó de disponer de un superávit de más de 20.000.000, por lo que parece que desde el equipo de gobierno se está mintiendo a la opinión pública, ya que no es lógico declare que hay superávit en las arcas municipales, cuando adeuda una cantidad superior a esos excedentes a los que hace alusión en los medios de comunicación” ha apostillado el representante sindical.

En esta línea, el secretario de Acción Sindical de FITAG UGT Almería, ha incidido en que “a pesar de este compromiso y de ser conocedores de la situación en la que queda la desaladora, la empresa nos informa de que todo sigue igual, y lo demuestra el hecho de que a día de hoy siguen sin cobrar y que los trabajadores no han podido recibir sus nóminas”.

Ante esta reiterada situación, ha instado al gobierno de la capital a que cumpla con sus obligaciones y que respete a los 15 trabajadores y trabajadoras de la desaladora que “no cobran como consecuencia de que ellos no pagan religiosamente”. Además, ha mostrado su preocupación por que esta situación puede producirse una situación similar a la ocurrida en Elsur, “el volumen de la plantilla no es el mismo, pero está claro que si el Ayuntamiento no paga la empresa puede cansarse de tener que poner su propio dinero”.

Finalmente, ha mostrado su malestar ya que “estamos pagando un recibo de agua que el ayuntamiento no está pagando, lo que significa que está generando beneficios a costa de otros y sobre todo a los trabajadores de la desaladora”.

OPINIÓN

En el verano hasta los gatos huyen del Acebuche

Alfredo Hidalgo Espinosa

Secretario del Sector A.G.E. de FSP UGT Almería

El número de gatos callejeros de la Prisión de Almería a fecha de hoy se encuentra muy mermado y podemos decir que el problema está muy cerca de su solución. Con los dedos de una mano se pueden contar el número de felinos que todavía se resisten a su captura. La campaña mediática de denuncias llevada por la FSP UGT Almería ha forzado a la Administración a contratar con una empresa especializada en esta actividad la erradicación de la plaga de gatos callejeros que tantas molestias y sufrimientos han causado durante años a trabajadores e internos. Los gatos capturados son llevados a Córdoba donde en un centro de acogida para animales son tratados sanitariamente y se les busca un hogar de acogida. La intención de la Administración es la erradicación total de los gatos, desestimando las intenciones iniciales de dejar una pequeña camada infértil y con control veterinario.

Desde la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería, a la vez que manifestamos nuestra satisfacción por la erradicación de este problema, queremos denunciar que es lamentable que la Administración cumpla con su obligación de respetar los derechos básicos de sus trabajadores en materia de seguridad y salud laboral cuando el problema se hace público a través de los medios de comunicación. Estamos hartos de denunciar a través de los organismos internos de la Administración las penosas condiciones laborales que sufrimos, de las cuales, la plaga de gatos en absoluto era una excepción. Hay mobiliario de los módulos de la Prisión que está en unas condiciones de deterioro y desgaste que su destino más apropiado sería el vertedero municipal.

Los sistemas de climatización merecen un capítulo aparte. Un aparato de aire acondicionado tiene la función de rebajar la temperatura en verano hasta niveles aptos para la supervivencia humana durante la "canícula" de julio y agosto. Por esto, los aparatos que hay en los módulos de esta Prisión no pueden responder al concepto de aire acondicionado, más bien al de "antigualla" o "cascajo", que con el paso de los años han quedado relegados a meros objetos de presencia, recuerdos de una época que quedó atrás en nuestra memoria. Sólo dos de los dieciséis módulos tienen un climatizador en condiciones. Siempre que detenemos la mirada en los aparato de aire acondicionado de los módulos, sucios, destartalados y sujeto en sus partes por cinta adhesiva para que el traqueteo no lo desvencije aún más. Un amasijo de plástico y hierros oxidados, que al darle vida con la corriente, no bajan la temperatura, pero llena los módulo con rechinantes ruidos que imitan según unos el tronar de los caballos y otros el retumbar del petardeo de las fiestas de su pueblo, transformando las oficinas de los módulo en una verbena de ruidos y agobiante calor, en un aviso del averno, fuego y tortura para toda la eternidad.

El verano en la Prisión de Almería es una condena para presos y funcionarios, es calor y mosquitos. Ese calor húmedo y sofocante que hace de Almería en el estío un desierto. Ya estamos hartos de días insufribles, uniformes empapados en sudor, y un abanico o un polvoriento ventilador como único aliado ante el calor. Y manotazo va y manotazo viene ante el zumbido molesto de moscas y mosquitos que como las viejas plagas bíblicas remontan verano tras verano para hacer aún más insufribles nuestros días y noches estivales en la Prisión.

Es por ello que el aire acondicionado es una necesidad, y desde FSP UGT ponemos sobre la mesa la normativa que sacó el Gobierno para mantener en verano la temperatura en los edificios oficiales en 26 grados. Nuestra dignidad exige que el lugar de trabajo sea adecuado a nuestra condición de funcionarios de la Administración Pública. Por eso solicitamos de esta Dirección el acondicionamiento de los módulos con aparatos de aire acondicionado que cumplan este cometido. No existe una precariedad similar en ninguna oficina administrativa de este país, y aún dentro de la propia institución. Sucede que hay funcionarios que, definitivamente, son menos funcionarios y dependencias administrativas que son menos administración.